

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 7.  
San Agustín, número 7

Teléfono núm. 25

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3, 50

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

**Mañana jueves, a las ocho y media de la misma, tendrá lugar en la Iglesia de Santa Eulalia, la misa de privilegio por el alma del malogrado D. Mariano Gimeno Manso (q. e. p. d.)**

**La familia ruega la asistencia a este piadoso acto, por lo que quedará altamente agradecida.**

### Linea férrea en proyecto

La noticia de que la Compañía del Norte se propone realizar en breve plazo la construcción del ferrocarril de Segovia a Burgos, ha sido recibida, como era de esperar, con el mayor entusiasmo por los pueblos de esta provincia, cuyos términos ha de atravesar la línea en proyecto.

Ya, hace pocos días, nos ocupamos de la importancia que encierra para Segovia este ferrocarril, y hoy hemos de volver sobre el mismo asunto, para que la opinión esté prevenida y preste su valiosa ayuda a un proyecto que ha de determinar, una vez llevado a la práctica, el resurgimiento y desarrollo de las riquezas de nuestro suelo.

No debe olvidarse que la línea de Segovia a Burgos, cruzará en una gran parte los partidos de Sepúlveda y Riaza, y que estas zonas de la provincia encontrarán fácil y ventajosa salida a los ricos cereales que se dan en sus campos, y a sus abundantes y valiosos productos de minería que actualmente se hallan sin explotar por los difíciles medios de transporte.

Además, buen número de pueblos de aquellos partidos reúnen condiciones inmejorables para la temporada estival, y no es aventurado suponer que pronto llegarán a hacerse importantes poblaciones veraniegas.

Por lo que respecta a Segovia, el ferrocarril a Burgos vendrá a ponerle en comunicación directa con todos los puertos del Norte, por la ventaja del trayecto sobre las líneas actuales, y será el paso obligado para todas las procedencias de Madrid y el Mediterráneo.

El contacto de la proyectada línea con la de Ariza en Aranda, nos ofrecerá al mismo tiempo indudables ventajas para ponernos en comunicación con las provincias aragonesas y Cataluña.

Se trata, pues, de un proyecto del que depende en gran parte el

provenir de esta provincia; y como su realización se impone, por que la Compañía del Norte no puede consentir que otras empresas se le adelanten construyendo nuevas líneas desde la costa Norte al Centro de la Península con sensible ahorro de tiempo y coste en el trayecto, cabe esperar fundamentalmente que el ferrocarril a Burgos sea pronto un hecho, y para conseguirlo Segovia no debe escatimar ningún esfuerzo.

Escritas ya estas líneas, recibimos noticias de Madrid que aseguran la pronta construcción de esa línea, o la Vasco Castellana. El ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, así se lo han manifestado al diputado a Cortes por Riaza señor Picón y a los provinciales señores Ramírez Ramos y De Antonio Gil, que en representación de la Corporación a que pertenecen, visitaron al ministro.

Pongamos nuestra esperanza en que las promesas se cumplan y en que esta tierra de Castilla pueda sacar fácilmente de su seno las riquezas que encierra y darlas al comercio del mundo.

### El Instituto de Reformas sociales

**LOS TABERNEROS.—EL TERRORISMO**

El Instituto de Reformas sociales ha desestimado la instancia de los taberneros, acordando que la prohibición de vender vino al coqueo los domingos se extienda a cinco kilómetros del casco de la población, donde no haya ferrocarril, y a diez kilómetros donde le haya.

Varios vocales obreros presentaron una proposición solicitando que el Instituto formule una protesta contra el proyecto de ley del terrorismo.

Otros vocales se opusieron energicamente a ello, diciendo que el asunto no era de la competencia del Instituto.

Aprobada la proposición por mayoría, pero reconociendo la gravedad y trascendencia de ella, se acordó que quedara sobre la mesa para discutirla en la reunión próxima.

### Noticias militares

**Gratificación**

Se ha concedido la gratificación anual de 450 pesetas al primer teniente de Artillería, con destino en la Escuela Central de Tiro, don Pedro Aragón y Lináres.

**Antigüedades**

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, son las siguientes: 23 de Febrero de 1897 para los tenientes coronels, 23 de Septiembre de 1896 para los comandantes y 26 de Noviembre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

### Prensa y política

Las observaciones que hace ABC con motivo del suplemento de crédito pedido para satisfacer obligaciones devengadas y no percibidas durante el año último por los maestros de primera enseñanza, en el servicio de las clases nocturnas de adultos, exigen alguna aclaración.

No se ha pagado a esos maestros, por que no había crédito suficiente para ello en el

presupuesto, y no había crédito, porque los liberales se dieron el tono de crear dicho servicio y no consignaron cantidad bastante para pagarlo.

Que cada palo aguante su veta.

Sobre la continuación de las sesiones de Cortes en el verano, dice el conde de Romanones:

«Oreo que Maura no se atreverá a que el Congreso siga abierto Julio y Agosto; sería una coacción, una imposición, una vejación para los diputados, pues tan malo es tener las Cortes cerradas la mayor parte del año, como pretender tenerlas abiertas permanentemente. No se puede imponer a los diputados que abandonen enteramente sus intereses particulares por la política.

Si a ello ha lugar —concluyó el exministro liberal— no faltará quien, entrado Junio, plantee la cuestión para impedir que esa coacción se consuma».

La minoría republicana del Congreso reunió anoche nuevamente para tratar de la asamblea del partido, que comenzará mañana.

El Sr. Jimeno Rodrigo leyó un proyecto de reglamento y unas bases; el primero, para el funcionamiento de dicha asamblea, y las bases para la constitución y reorganización del partido.

El reglamento fue aprobado tras breve discusión; no así las bases, que fueron ampliamente discutidas y se dejaron para examinarlas hoy con más detenimiento.

### ALBUM POÉTICO

#### LAS GOLONDRINAS

Ellas cruzan de los mares el blanco cenel tendido; ellas levantan su nido en nuestros dulces hogares.

Ellas rizan azuladas las diademas de su pluma, y rompen la densa bruma en magníficas bandadas.

Ellas cantan cuando arde el rojo sol en la tierra; ellas gimen cuando cierra sus tristes ojos la tarde.

Ellas adornan sus galas del alba al primer destello; tienen muy blanco su cuello, tienen muy negras las alas.

Ellas al morir la luz lloran con eco doliente; ellas besaron la frente de Jesucristo en la cruz.

Son las aves peregrinas que a Dios levantan el vuelo; son ¡ay! las aves del cielo estas bellas golondrinas.

ANTONIO F. GRILLO.

### De Marruecos

**Nuevo combate.—Los Madrakas derrotados**

Comunican de Rabat noticias sobre un nuevo combate sostenido por las tropas del general D'Amade contra una importante fracción de madrakas.

Estos fueron completamente derrotados; persiguiéndolos los franceses durante una distancia de más de veinte kilómetros.

Las tropas francesas tuvieron tres muertos y veintidós heridos.

### Academia de Artillería

**Exámenes de ingreso**

**Primer ejercicio**

Aprobaron este ejercicio don Manuel Villalonga Alomar, don Juan Pons y Cerda, don Sebastián Fernández Guerra, don Francisco Márquez Guizarro, don Manuel González Díaz, don Francisco Guillén Martín, don José Mallavia López, don Fausto Santa Ollalla Murciano, don Francisco Ochoa Luxan, don Agustín Borís Sempere y don José Fans y Sofre de Villegas.

No se presentaron los números 120, 121, 122, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 143, 145, 147, y 148.

### Segundo ejercicio

Don Luis Sartorius y Díez Mendoza, 9 en Aritmética y 8 en Algebra; don Gonzalo Gaspar Vieiras, 8 y 10; don Mariano Rodero Delgado, 8 y 8, y don Manuel Gonzalo Sorolla, 11 y 12.

Fueron desaprobados los números 595, 315, 71, 87, 398, 83, 91, 91 y 93, y no se presentó el número 107.

### El catastro parcelario

En breve leerá en el Congreso una proposición de ley del señor Prado Peláico, pidiendo que para la formación del catastro parcelario, se obligue a todos los ciudadanos que acudan a los Registros de la Propiedad para hacer una inscripción por transferencia de dominio, a que presenten, juntamente con los documentos que acrediten sus derechos, tres planos de la finca objeto de la inscripción solicitada.

Estos tres planos se destinarán: uno al Registro de la Propiedad; otro a la Sección catastral del ministerio de Hacienda, y el tercero al Instituto Geográfico y Estadístico, para que este vaya formando, a medida que vaya recibiendo los planos parcelares, el plano parcelario general de España.

### EXTRANJERO

#### Terrible catastrofe

De Londres participan que a causa de un error telegráfico acaba de ocurrir una horrosa catastrofe.

El río Ham, afluente del Langre, llevaba 26 pies de crecida.

Al telegrafiar a los pueblos de la confluencia para que se previniesen, el telegrafista, en lugar de poner que la crecida era de 26 pies, puso solo 6.

Los habitantes, desprevenidos, fueron cogidos de improviso por una espantosa inundación.

A causa de ella naufragaron 700 juncos y muchos barcos.

Las víctimas alcanzan al número de cuatro mil.

### CUENTO

#### Sentir y callar

Guillermo era un jovenzuelo cuando terminados sus estudios de facultad, le habían entregado el título de licenciado. Llegada la edad necesaria montó un bufete "leño" de ardor y de entusiasmo juvenil. En él se pasaba la mayor parte del día recostado en un sillón de cuero donde esperaba las visitas de sus clientes y cuando de tarde en tarde aparecía uno de éstos le recibía el joven abogado con la sonrisa en los labios y la más exquisita cortesía.

Cualquier pequeño asunto que se le ofreciera era estudiado por él como el más grande pleito y de esta manera y con las influencias de su padre, un antiguo comerciante del pueblo, había llegado a reunir en su antecámara a tres o más personas esperando turno para hablarle, lo cual constituía el mayor premio a su sabiduría. Si en la conversación familiar se hablaba de Guillermo, el padre contestaba con semblante satisfecho:

—El chico es muy listo; él llegará a ser lo que quiera.

La madre le recomendaba más modestia; pero su rostro denotaba el orgullo maternal que desmentía sus palabras.

Y así pasó el tiempo hasta que llegaron a la Huerta del Pinar; su tía y su prima Aurora.

El Pinar era una Huerta enclavada en las afueras del pueblo que hacía muchos años había pasado a su propiedad; del padre de Aurora, ya difunto, y en ella había construido una casa de campo donde pasaban los rigurosos del verano. Era una magnífica residencia privada del Sol porque le ocultaba la humbría, y rodeada de olorosas flores

### 448 SANCHO SALDAÑA

var años y años una vida de maldición que solo podría trocarse por la muerte de horror y desesperación que le aguarda? ¡Ah! Y vos me habeis dicho eso no friamente más de una vez.

Mil veces te he dicho que te idolatro, y te he pintado el amor de fuego con que has abrasado mi alma. No me hables de generosidad, no me pidas por él; es inútil; eres tú quien le has de librar, y yo no he de ser sino el instrumento de tu voluntad. Mentiría si te ocultase que puedo fácilmente salvarle; pero no, Leonor, tú no has sido generosa conmigo; tú me has visto a tus pies triste, afligido y acosado de mil tormentos; te he pedido, no que me libertases de una muerte pronta, sino en una légrima de piedad mi felicidad en la tierra y la salvación de mi alma; tú me has arrojado de tí con desdén, y el lobo tiene más piedad del cordero que devora, que tú has tenido de mí. ¡Leonor! ¡Leonor! no apeles a mi generosidad.

### 445 FOLLETA DE EL ADELANTADO

lando entre sí cómo haría para no ser aborrecido de aquella mujer que era el sueño de su hermano, ya temiendo no recibir en tal caso más que una fría muestra de agradecimiento de parte de su altiva prisionera, quedando al mismo tiempo sin medios de forzar en adelante su voluntad, por haberse privado del único recurso que en su desesperación le quedaba.

—No, se decía a sí mismo, no para obrar tan neciamente es he hecho traer prisioneros a mi castillo. Tu hermano morirá si te obstinas, tú estarás aquí presa toda tu vida, y al fin te he de poseer por fuerza ó por voluntad.

En diciendo esto se encaminó hacia la habitación de Leonor, resuelto a poner por obra lo que había pensado, solo que al entrar sintió enfriarse su valor, titubeó, se maldijo a sí mismo, y tuvo que hacer un no pequeño esfuerzo para afirmarse en su determinación. Estaba Leonor acompañada de dos de las doncellas

campesinas nacidas al azar bajo la tristeza de la sombra que proyectaba el tupido follaje del alto pino, ó del espinoso castaño.

Desde entonces Guillermo ya no recibía sonrisas á las visitas, eludía su tardanza con disculpas injustificadas y hasta llegó á dejar cerrado, durante algunos días, su flamante bufete.

Tengo noticias de que no cumples puntualmente tus obligaciones. Sé que el bufete estuvo cerrado dos días. Es necesario que esto no se vuelva á repetir.

Y Guillermo sin pronunciar palabra se retiró rojo de vergüenza. Su padre tenía razón; á costa de muchos sacrificios le habían dado carrera para hacerlo todo un hombre y él abandonaba sus asuntos dejándose llevar en brazos de una pasión peligrosa.

Después de estas reflexiones, Guillermo quería olvidar á su prima y, maquinalmente, atendía á sus clientes en los diversos asuntos, pero llegaba la noche y no se podía sustraer al deseo de ir al Pinar á la tertulia que diariamente formaban en la huerta los prohombres del pueblo y á la que asistía Aurora.

Una noche, era una noche triste, morada, los pájaros no cantaban en la umbría porque presentaban tormenta y solo el mochuelo lanzaba tardíamente ruidos monótonos, desagradables. Guillermo sentado junto á su prima, doblada la cabeza sobre el pecho soñaba en cosas tristes y alegres á la vez. Veía su pasado y analizaba sus aspiraciones, su única pasión eran los libros, el título de abogado; veía al porvenir y una mujer se había interpuesto en su camino que era cuestión más difícil que un problema jurídico. Si él no se decidía á abordar el asunto con Aurora, tendría que resignarse á vivir en la duda; si él contaba sus culpas y ella no accedía... ¡no! ni lo pensaba siquiera; pero ¿y si le daba esperanzas?

Lleno de resolución levantaba su cabeza y al encontrarse con la mirada de Aurora, al considerar la distancia que los separaba, entornaba de nuevo los ojos para volver á meditar, para encontrar solución á lo imposible. En una de estas alternativas le dijo temeroso:

—Oye, Madrid debe ser muy bonito, muy alegre.

—Por qué?

—Como todos son ricos tendrán una mujer á quien querer mucho.

—Es que se dan casos de enamorarse una mujer del que no tiene fortuna. Puede depender del tipo, de la simpatía de cualquier acto insignificante y que oculta el querer.

Guillermo, al oír esto, alimentó una esperanza; en su cerebro brillaba una pasión más poderosa que su modestia, y con prudencia, y con la decisión que siente el guerrillero al coger su arcabuz, después de muchas dudas, tomó Guillermo de su pecho el corazón y preguntó:

—¿Cuál es tu tipo...?

—Rubio, alto y militar.

Guillermo salió de su asiento. Después de luchar tan desahogado permaneció un momento de pie para recoger su destrozada arma de guerra é ir á ocultar en el vicio, en el estudio ó en el placer. El, era moreno, era

bajo y no era militar..... y llegó Septiembre, con las lluvias que obligan al forastero á dejar el valle por la ciudad. Guillermo sintió el deseo de ver una vez más á su prima, y momentos antes de salir el tren se dirigió con paso precipitado carretera adelante, entre la vía y el río, hasta que cansado por la fatiga, se detuvo en un poste telegráfico. Pronto se oyó el zumbido sordo del tren, que pasó furioso silbante, hasta ocultarse tras de un pinar. Guillermo asaltado por el ansia de vivir, para alcanzar gloria y hacerse querer, corrió á la ribera, se introdujo en el río y en medio del cauce se tendió, dejándose arrastrar por las aguas, sin querer morir, sin buscar en la muerte el olvido del dolor... no; la corriente del río llevaba la misma dirección del tren, que aún se vio serpentear á lo lejos, tan lejos, que el silbido se iba amortiguando hasta extinguirse en un túnel, que se le tragó como gigantesco dragón, para devolverle convertido en humo.

Unos troncos de árbol habían detenido, en el río, un muerto que tenía la cara contraída, con la mueca del que, al buscar la alegría, encontró su dolor.

Los campos quedaron en silencio, la noche también era triste, morada, los pájaros no cantaban en la umbría, porque la lluvia los asustaba, sólo el mochuelo lanzaba tardíamente ruidos monótonos, desagradables.....

CHONÓN ELICES.

EL OONO JRSO AEROSTÁTICO

Varias desgracias

El señor Montojo herido.—El descenso del señor Magdalena.—Escenas emocionantes.

Barcelona.—Ha llegado en el expreso el piloto señor Montojo, que iba en el globo «Quo Vadis».

Ha sufrido una lesión de importancia en la pierna, teniendo que guardar cama.

El accidente le ocurrió en Sástago, provincia de Zaragoza.

El globo, cogido en una tromba de aire, dió varias vueltas, descendiendo con gran velocidad.

Los tripulantes arrojaron lastre, pero apenas si se detuvo el globo, yendo á dar de cabeza con unas rocas.

El señor Montojo logró ponerse en pie en la barquilla, agarrándose á la cuerda de la válvula.

Como quiera que esta no funcionaba quiso coger la cuerda de desgarro que había quedado fuera de la barquilla.

Al tirar de ella se le rompió en las manos, cayendo el piloto al suelo.

Aliviado el globo, se remontó con rapidez llevando al capitán señor Cortada, que realizaba ayer su segunda ascensión y cuya suerte se ignora hasta ahora.

Al señor Montojo, que al caer de la barquilla había quedado tendido en el suelo, lo recogieron unos arrieros al cabo de hora y media.

Respecto al «Alcotán», que tripulaba el señor Magdalena, se sabe que cerca del límite de la provincia, varios labriegos cogieron la cuerda *qui de rope* que llevaba echada fuera, exigiendo del piloto que bajara, pues querían convidarle.

Ante la insistencia del convite se vió obligado el señor Magdalena á arrojar tres sacos de lastre para ponerse fuera del alcance de los buenos de los aldeanos.

Libre del peso que éstos hacían sobre la cuerda, á la que aligerado por haberse tirado lastre, dió el globo un violento bote, columpiando fuertemente la barquilla contra la cima de una montaña.

El señor Magdalena sufrió un tremendo golpe que le produjo contusiones en todo el cuerpo, y le dejó el brazo derecho sin movimiento.

De la cumbre del monte se elevó el «Alcotán» á unos 3.000 metros próximamente, observando entonces el piloto que en la envoltura se había producido un desgarro.

Poco después comenzó, en efecto, á bajar con gran velocidad.

En vista del peligro que le amenazaba el señor Magdalena se apejó para caer en las mejores condiciones posibles.

Al efecto, reunió tres sacos de lastre que le quedaban, disponiéndolos en forma que le aminoraran la violencia del choque al dar en tierra el aerostato.

Tuvo que hacer para ello grandes esfuerzos y aguantar no pocos dolores, pues á consecuencia de las contusiones sufridas en el brazo derecho, sólo podía servirse para sus preparativos del brazo izquierdo.

Descendió el «Alcotán» entre Alcover y Valls, sin mayor novedad, al parecer, pues se sabe que el señor Magdalena saldrá hoy para Madrid.

En cuanto al «Jipato», descendió ayer en Portilla (Lérida), á las seis y media de la tarde.

Incendio de un globo

Al descender el globo «Jipato» en Torres del Segre, los tripulantes señores Mendoza Cortina y Enriquez, recomendaron á los auxiliares que no fumasen; pero éstos no hicieron caso, dando lugar á que el globo se quemara.

El juez quería detener á los aeronautas, los cuales han llegado á Barcelona.

Aumenta la ansiedad por no conocerse el paradero del «Quo Vadis», temiéndose le ocurra alguna desgracia.

Descenso de otros globos

Los globos franceses «Condor» y «Anjou» han caído, el primero en Calahorra, á las ocho de la mañana de hoy, y el segundo en Aloñiz, á las seis y media de la tarde de ayer. Ambos sin novedad.

Instrucción pública

Comunicación.—La remite doña Ana Peña Oarubia, viuda del maestro que fué del pueblo de Navares de las Cuevas, con objeto de que se le conceda un plazo para poder cobrar lo que por clases pasivas le corresponde.

Instancia.—Don Luis Sanz Cocero, remite una instancia solicitando se revoque el nombramiento de maestra del pueblo de la Salceda y se le nombre á dicho señor en lugar de dicha maestra, por quererlo así el pueblo y la Junta local.

Nóminas.—Las remite el Habilitado de los partidos de Riaya y Cuéllar, de los haberes que corresponden al personal del Magisterio de primera Enseñanza de dichos partidos.

NOTICIAS ECLESIASTICAS

Poseción

Ha tomado posesión de la parroquia de Marazuela, don Celedonio García.

Nombramientos

Ha sido nombrado cura ecónomo de Navafria, don Cándido Herrero y Ardill.

También ha sido nombrado arcipreste de Fuentidueña, nuestro particular amigo don Emilio González.

Vacantes

En la Santa Iglesia Catedral de Cáceres un beneficio de contrato. Termina el plazo en 21 de Mayo.

En la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia una canonjía. Termina el plazo en 25 de Mayo.

En la Santa Iglesia Catedral de Calahorra un beneficio de Maestro de Capilla. Termina el plazo en 28 de Mayo.

En la Santa Iglesia Catedral de Avila un beneficio de cochantre. Termina el plazo en 23 de Mayo.

En el Seminario de Corpus Christi de Valencia una Capellanía primera con el cargo de Auxiliante de organista y de Maestro de Capilla. El opositor deberá ser sacerdote de menos de 35 años y tener conocimientos de canto gregoriano. Termina el plazo el 7 de Junio.

En la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos la canonjía Lectoral. Termina el plazo en 21 de Junio.

Exámenes en el Instituto

DÍA 20 Caligrafía

Don Francisco Casal Zicará y don Mario Adrián Esteban sobresalientes; don Jesús López Pérez, don Manuel Gómez Aparicio, y don Ailano Obrero Abad, notables; don Ignacio Carral de la Torre, don Victoriano Herrero Lorente, don José García Soblecho, don Cecilio Martín Gómez y don Julián Para Santa Eufracia, aprobados.

Geografía especial de España

Don Mariano Quintanilla Romero, don Luis Barrio Mayo, don Julián Longué Cano, don Francisco Martín Gil y don Luis Velasco Rodríguez, sobresalientes; don Felipe Moreno García, don Antonio Sanz Gilsanz, don Longino Luengo Herrero, don Otilio Herrero Barrejo, don Cristóbal Ruano y Ruiz de Mier y don Eloy García González, notables; don Eduardo Pérez Merino, don Félix Gallado Martín, don José Soriano Cardona, don Tomás Utrilla Martínez, don Justo Sebastián de la Olla y don Francisco Quintano de Diego, aprobados.

Preceptiva literaria y composición

Don Luis Conde Figueras, don Felipe Fernández Sancho, don Faustino Barrera Izquierdo, don Fructuoso González y González, don Valentín García Soblecho, don Francisco Andrés Pérez, don Mario Quintán Solaya y don Lucio Martín Herrero, notables; don Gabino Herrero Lorente, don Félix Fernández Arriaga, don Elías Gallardo Gallegos, don Luciano Santa María Maso, don Victoriano García González, don Justo González Mateanz, don Cecilio Páramo Fernández y don Angel Páramo Fernández, aprobados.

Geografía general y de Europa

Don Francisco Casal Zicará y don Luis Velasco Rodríguez, sobresalientes; don Julián Para Santa Eufracia, don Jesús López Pérez y don Ignacio Carraldeio, notables; don Mario Adrián Esteban y don Manuel Gómez Aparicio aprobados.

Latín.—Segundo curso

Don Germán Collado Alvarez, sobresaliente; don Antonio Gil Aureles, notables; don Ignacio Gomá Orduña y don Juan José Llovet Serrano, aprobados.

Agricultura y técnica agrícola

Don Emilio Giliano García, don Luis Galo Calvo, don Eutiquiano Escudero Herrero y don Elías Gil Otero, sobresalientes.

Derecho usual y legislación escolar

Don Félix Pérez Oropesa y don Antonio Burgos Martínez, sobresalientes; don Julio Fuster García, notables; don Timoteo Domínguez Andrés, don Juan Montes y Cabrián, don Lorenzo Garrido y Gil, don Marcelino Bernal Martín, don Lorenzo Fernández González y don Juan Herrero Blanco, aprobados.

Dibujo.—Primer curso

Don Vicente Garretero Merino, sobresaliente; don Lucio Martín Herrero, notables; don Luis Conde Figueras, don Felipe Fernández Sancho, don Fructuoso González y González, don Valentín García Soblecho, don Francisco Andrés Pérez, don Elías Gallardo Gallegos, don Justo González Mateanz, don Cecilio Páramo

Fernández, don Angel Páramo Fernández, don Gregorio Serrano Juez, don Faustino Barrera Izquierdo, don Luciano Santa María Maso y don Félix Artiga Fernández, aprobados.

Dibujo.—Segundo curso

Don Pedro Chico Rillo, don Frutos Gila Esteban, don Pascual Gimeno y Gimeno y don Pedro Gaona Sanz, sobresalientes; don Jesús Sanz Ramírez y don Santiago Tapias Martín, notables; don Valentín Cardiel Merino, don Mariano Cardiel Meriso, don Aurelio Ramírez y González, don Francisco Alvaro y Hernando, don Gabriel Martín Olalla, don Francisco Torres Hernández, don Mariano Larios Martín, don Agustín del Cañizo y Belderrain don Felipe González de Frutos y don Faustino Barreda Izquierdo, aprobados.

Dibujo

Don José Benito Cristóbal y don Polígono Gutiérrez García, sobresalientes; don Angel Bravo López, don Celestino Estirado Valverde, don Primitivo Bernal Martín y don Carlos Martín Pinillos, notables; don Vicente Martín y Martín, don Pedro Pablos Duque, don Manuel Gil Pascual, don Manuel Rivera Rivera, don Florencio Rodríguez Sanz, don Julio Piquero Casado, don Mariano Mate Herrero, don Domingo Mfinguez Paez, don Antonio Verdugo y don Pablo Sanz Andrés, aprobados.

Francés.—Primer curso

Don José González Gil, sobresaliente; don Luis Cortina Roca y don Ignacio Gomá Orduña, notables.

Francés.—Segundo curso

Don Luis Conde Figueras, notable, don Felipe Fernández Sancho y D. Faustino Barrera Izquierdo, aprobados.

EN RUSIA

COMLOT CONTRA EL CZAR

Comunican de San Petersburgo que en la estación de Tsarkoivelo ha sido detenida una joven de 17 años, que inspiró sospechas á la policía.

Al ser registrada se la encontraron varias cartas denunciadoras de un complot contra el Czar.

Parece ser que los conjurados habían designado á la joven detenida para atentar contra el emperador.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia provincial, un juicio á puerta cerrada, contra Félix Gómez y Gómez, natural de Moraleja, por abusos deshonestos.

Según noticias que hasta nosotros han llegado, el procesado ha sido absuelto.

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa instruida contra Toribio Rodríguez Expósito y otros procesados, por el delito de robo.

Actuarán como defensores los señores Rivas y González, y como procuradores, los Sres. Alvarez y Huertan.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de enseñanza oficial

Hoy han dado principio en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, los exámenes de prueba de curso de 1907 á 1908, por el resultado que se expresa á continuación:

Alumnas de primer año

Gramática Castellana

Señoritas María del Rosario Cáceres Maroos, y María Loreto Escudero Alonso, sobresalientes; María de los Dolores del Molino de Casa, María Arribas Otero, Agapita García y María de los Dolores Gimeno Cárdeno de Burgos, notables; Narcisca Martín Ortega, María de la Paz Montero é Ibarra, María Guadalupe Carrión Rueda, Elicia Casado, María del Carmen Moreno Velasco, Gregoria Gimeno Pastor, Mercedes Martín Olalla, Emilia Gómez Ouesta, Purificación Argüello, Concepción Mozo Ortíz, Petra Lobo Castillo, Teresa Lobo Castillo, Joaquina Herrero y Matilde Bravo, aprobadas.

Agricultura

Curso Segundo

Señoritas Isabel E. de Dios Giménez, Juha Gasconiana Baricat y Benedicta Amparó Méndez, sobresalientes; María Vázquez de la Calle, Francisca Alonso Núñez, María de la Paz García Salvador, Mercedes Chico Rello, Olalla Utrilla Martín, Esequiela Sancho López, María Pérez Mateanz, María Emecenciana Acebes Martín, Robustiana Núñez Barahona y Manuella A. Lacalle Castro, notables; y Eugenia Lacalle Castro y Teófila Llorente y Llorente, aprobadas.

que la servían, quienes viendo entrar á Saldaña se retiraron, y él se sentó enfrente de ella.

—Tráigome, señora, le dijo con los ojos torvos clavados en tierra y una agitación que desmentía el tono tranquilo de sus palabras, una muy mala noticia.

—Ha muerto mi hermano? Preguntó Leonor sobrecogida.

—Es mucho peor, replicó Saldaña con la misma calma aparente; vuestro hermano cayó prisionero, y...

—Es falso, exclamó Leonor con orgullo: mi hermano hubiera muerto mil veces antes de dejarse prender: es falso.

—La suerte de la guerra, continuó Saldaña moderando su voz, es tal que muchas veces sucede lo que uno menos se imaginaba. Vos no lo creéis, pero la prisión de vuestro hermano no es menos cierta por eso: yo os lo digo á fé de caballero.

—¿Y qué será ahora de él? Saldaña

exclamó Leonor mirándole horrorizada, ¿qué será de él?

Bajó Saldaña la cabeza sobre el pecho, cruzó los brazos, hubo una pausa encogióse de hombros y dijo:

—Su suerte será la de sus compañeros; morirá como ellos en un cadalso pregonado como traidor.

—¿Y vos me lo decís así, Saldaña exclamó Leonor, vos me lo decís tan friamente?

—Y si yo os pregunto me amais, ¿no me responderéis friamente que no? replicó Saldaña. ¿Y creéis acaso que es más una sentencia de muerte, un pregón, que se olvida en cuanto se ha acabado de oír, una nota de infamia que allá en el otro mundo no ha de aumentar las penas del infierno ni las dulzuras de la gloria, creéis que es más que un nó de mujer que se adora, que puede forzar al hombre á cometer crímenes, á hacer eterna la condenación de su alma eternos sus tormentos, y obligarle á lle-

**SUETOS**

**Visita al Alcalde**

Esta mañana, los señores coroneles de la Academia de Artillería y del Regimiento de Sitio y el teniente coronel del Parque, señor Pérez Rubio, visitaron al alcalde accidental señor Zúñiga, en su despacho oficial, para expresarle, en nombre de la comisión del Centenario y del Cuerpo de Artillería, su satisfacción y agradecimiento por el entusiasmo con que Segovia y su Ayuntamiento han contribuido a solemnizar la gloriosa fecha del Dos de Mayo, poniéndose una vez más de relieve la fraternal unión en que viven los segovianos y los artilleros.

También felicitaron al Sr. Zúñiga por su notable discurso pronunciado en el Certamen literario.

El señor alcalde accidental agradeció en nombre del municipio y del pueblo de Segovia su atención a los expresados señores coroneles, significándoles que los segovianos no habían hecho más que cumplir un deber, puesto que su actitud al asociarse al entusiasmo de los artilleros era la que correspondía a un pueblo que se honra en llamarse una del Cuerpo de Artillería.

**Movimiento de viajeros**

Se encuentra en esta población el inteligente abogado de Valencia, don José Forcada.

Para ventilar asuntos de carácter particular, ha llegado a esta población nuestro querido amigo, el distinguido periodista e inspirado poeta, D. Darío Velazco, ex-director de «El Norte de Castilla».

Reciba el señor Velazco nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

También han llegado a esta capital el virtuoso cura párroco de Sepúlveda, y la distinguida esposa del conocido industrial de dicha villa, don Gabriel García Maestro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a los Sres. don Eladio Gutiérrez, médico de Arcones; D. Mariano Sanz, de Ocos; don Agapito Arqueros de Villaverde de Iscar; don Bernabé Escorial, de San Martín y Mudrián, y don Gerónimo Melero, secretario del Ayuntamiento de Frumales.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Nava de San Antonio, D. Isaac Alvarez Gómez.

**Un caballo muerto**

El cabo de la policía municipal dió esta mañana cuenta a la Alcaldía de haber sido ayer arrojado por uno de los boquetes abiertos en el pretil de la Ronda de D. Juan II, al río Olamores, un caballo muerto, de la propiedad de un conocido industrial de esta población.

El Sr. Zúñiga dió las órdenes oportunas para que inmediatamente fueran retirados de aquél sitio los despojos del caballo muerto, que hubieran constituido un foco de infección, imponiendo al dueño de dicho caballo el correspondiente correctivo.

No es esta la primera vez que en el expresado sitio se realizan hechos de este género, cuya repetición se propone evitar con mano dura el señor Zúñiga.

**Marcha de trenes**

Con motivo de haber descarrilado en las proximidades de Navalgrande el sudexpreso descendente, todos los trenes de la línea de Avila han circulado hoy por la de Segovia.

**De días**

Ayer celebró la fiesta de su cumpleaños, el ilustrado director de esta Sección de Telégrafos, nuestro distinguido amigo D. Juan Martínez.

A las felicitaciones recibidas con tan fausto motivo, una también la nuestra más expresiva.

**Pagos**

Por ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda, se ha expedido, un libramiento a favor del Habilitado de la Guardia civil, consistente en 109 pesetas con 78 céntimos; y otro a favor del Habilitado del cuerpo facultativo de montes, por 88 pesetas 6 céntimos.

**Detención**

Han sido detenidos por promover un escándalo en la vía pública, en el pueblo de Valdeprados, dos sujetos del pueblo de Zarzuela del Monte.

**Casa de socorro**

Han sido asistidos: Manuela Romero, de 55 años de edad, de traumatismo en la región parietal izquierda, producida por una pedrada que la dió un muchacho.

Y Santiago Sanz, de 34 años, de

una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha producida de una caída en la escalera de su casa.

**Contribución industrial**

Por esta Delegación de Hacienda y en virtud de lo que dispone el reglamento de la contribución industrial, se hace saber a los alcaldes la obligación en que están de remitir a esta Administración, el último día de cada mes, las relaciones de altas y bajas que hayan formado, acompañadas de las declaraciones originales ó certificación de no haber ocurrido en la localidad y en su término, alguna en el mismo mes.

**Llamamiento**

En virtud de lo acordado por esta comisión mixta de reclutamiento, se llama al mozo Juan Villagrán Piquero, natural de la villa de Nava de la Asunción, al que el Ayuntamiento, ha declarado corto de talla, y cuyo paradero se ignora.

**Vacantes**

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios de los Juzgados municipales de Pelayos y Tenzuela, Domingo García y Cabañas.

Cura el estómago e intestinos le *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**Juzgado Municipal**

Registro civil  
Se han inscrito los nacimientos de Mercedes Victoria Fernández Martín y Basilea Mateos Sobiechero.

Defunción, la de Félix Pastor Otero, de 48 años de edad y estado viudo.

**Certamen de la Cruz Roja**

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, comunica al Sr. Director de la Comisión provincial de esta Capital, que se ha prorrogado el plazo para la admisión de trabajos al Certamen de la Cruz Roja de Zaragoza, hasta el día 30 de Junio del año actual.

**Subasta**

El día 17 de Junio próximo, a las once de su mañana, y ante el Sr. Alcalde de Carbonero de Ahusaf, tendrá lugar la subasta de caza por tres años en el monte del mismo número 131, denominado «El Pinar», bajo el tipo de tasación de 20 pesetas cada anualidad.

**Autorización**

Se ha concedido permiso por instalar un pabellón de tiro al blanco en la Plaza Mayor, a don Benito Llapió.

**Acontecimiento literario**

Se ha puesto a la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada e ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadernada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado. Los pedidos a la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

**Denuncia**

Ha sido denunciado ante el Juez municipal del pueblo de Cabezuela un vecino del mismo pueblo, por conducir una escopeta de caza sin licencia.

**Diario religioso**

Santos para mañana  
Santa Virginia.

**Cultos para mañana**

En Corpus.—De seis y media a siete y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En la Ascensión.—Octavo día de novena dedicada a Santa Rita de Casia.

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa rezada.

Por la tarde a las seis y media, rosario, meditación de las virtudes y excelencias de María, Letrillas, ejemplo, salve y despedida.

En San Gabriel.—Los mismos ejercicios marianos.

Por la mañana a las cinco y media, durante la misa sencillas y a las seis de la tarde pátios y cánticos.

**Mercados**

**CANTALEJO 15**

En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 46'50 reales.  
Centeno Id. 37 Id.  
Cebada Id. 29'50 Id.  
Algarrobas Id. 45 Id.

Yeros Id. 46 Id.  
Harina de 1.ª 18 Id.  
Id. de 2.ª 15 Id.  
El tiempo es de bastante calor.  
La cosecha se presenta buena.  
*El Corresponsal.*

**AREVALO**

Se cotizó el trigo 47 y 47 1/3 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 35 3/8 Id. Id.  
Cebada, 29 a 31 Id.  
Algarrobas, 44 a 45 Id. Id.  
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
Tendencias del mercado sostenido.  
Temporal bueno.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal.—300 fanegas de trigo que se cotiza a 48 1/4 y 48 3/4 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 48 1/4 reales las 94 libras.

Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron a 36'00 reales las 90 libras.  
Tendencia del mercado firme.

**PENAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo, a 48 y 48'50 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 35 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 30 reales.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Han entrado 500 fanegas de trigo vendiéndose a 47'25 reales las 94 libras.

**Alcance de Madrid**  
(Por teléfono) 5 tarde.

**Comisión**

Una comisión de Almería ha visitado hoy al ministro de Fomento, para interesarle en la instalación de una estación etnológica.

**De Marina**

El director de la Escuela Naval, señor Balseiro, ha estado hoy a despedirse del ministro de Marina proponiéndose salir inmediatamente para Ferrol.

**El globo «¿Quo Vadis?»**

Según dicen de Barcelona, ha descendido en un pueblo próximo a aquella capital el globo «¿Quo Vadis?», con su tripulante el capitán señor Cortada gravemente herido.

**Los duques de Connaught**

Han llegado a Alicante los duques de Connaught, tíos de los reyes de España.  
Se les ha hecho un expreso recibimiento.

**Congreso**

Preside el señor Aparicio, por seguir enfermo el señor Dato.  
El señor Marín pide se busque una fórmula para que los ayuntamientos puedan hallar una compensación a la baja en los ingresos producida por la desgravación de los viños.

El ministro de Hacienda contesta en forma ininteligible.  
Los señores Marín Rosales é Iranzo, se adhieren a la petición del señor Marín, y el señor La Cierva promete en lo que de él dependa, atender este ruego.

**Asamblea republicana**

Esta mañana se ha celebrado la inauguración de la asamblea republicana.

Presiden los señores Azcarate, Sardá y Calzada.

Se aprueban todas las bases, menos dos.

También quedan aprobadas algunas conclusiones, y se levanta la sesión sin incidente alguno.

**La lotería**

En el sorteo de La Lotería verificado hoy en Madrid, han sido premiados los siguientes números:

Primero, 22.307, expendido en Barcelona.

Segundo, 8.172, expendido en Madrid.

Tercero, ha correspondido al número 10.273, expendido en Barcelona.

También ha sido agraciada Segovia con un premio, correspondiente al número 24.955.

G. Cano.

**Venta de muebles**

Se venden varios muebles, de once a una.  
Calle de Daoiz, antes Canongía Nueva, 27.

**NITRATO DE SOS A**  
como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

**A las señoras**

La discípula de la de Pagés, ofrece su casa y servicios profesionales, Puente de Muerte y Vide, 16.  
Hace postizos ondulados y riza medias guirnaldas a 25 céntimos.

**Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros**

**Guillermo Romero**

Esta casa anuncia a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día 9 de los corrientes, venderá todas sus importantes existencias de los artículos de invierno, en tapabocas, toquillas, mantones, chalecos, colchas, mantas, etc., con considerable rebaja de precios.

A la vez, la ofrece un completo surtido en lanería, selería, pañuelos de Manila, crespón y merino bordados y lisos, terciopelos, mantillas de encaje y otros muchos artículos a que viene dedicándose con preferencia, a precios reducidísimos, de cuyas ventajas podrá cerciorarse el público que le honre con su visita.

Juan Bravo 24, frente a la Cárcel y la Iglesia de San Martín.

**Droguería**

del Farmacéutico

**CALLEJA**

Plaza Mayor, 40, 41 y 42  
SEGOVIA

Droguería del farmacéutico Calleja

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades, aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, algodones, gasas, curas asépticas y trousseaus para partos

Plaza Mayor, 40, 41 y 42

**Mariano González Liceras**  
MEDICO-CIRUJANO

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.  
Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece a sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdeláguila, número 3, piso bajo. (Frente a la posada de Caballeros.)

Consulta diaria de 3 a 5 de la tarde  
Asistencia a partos.—Se admiten iguales.—Honorarios módicos.

**A los Secretarios**

**de Ayuntamiento**

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

**Ama de cria**

Soltera, de 20 años, leche fresca, para casa de los padres.  
Informará Mariano Bercio Arribas, de Nava de la Asunción.



**Enfermedades de los ojos**

En el gabinete Oculístico Americano de la calle Gaido, núm. 3, Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más desesperados, resultados verdaderamente sorprendentes.  
Recomendamos a cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al Médico Director de dicho Gabinete Oculístico, Gaido, 3, Madrid, en la seguridad de que obtendrán siempre para su padecimiento el tratamiento más eficaz.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos, que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y se hermosea el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

### Máquinas

## Singer y Wheeler & Wilson para coser



### SEGOVIA

### SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

12, Isabel la Católica, 12

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matíes, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones, de España

## SOMBRERERÍA DE ANTONIO GARCÍA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

### Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas  
Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La tienda por encima de las máquinas «Singer»

## Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

### Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:  
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

**BANOS DE LEDESMA**

Para más detalles, pidanse prospectos á  
**D. Carlos Llauradó**

**BANOS DE LEDESMA SALAMANCA**

## Camisería, fina Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en sombrillas, abanicos, parasoles, bastones, botonaduras, guantes, corbatas y mil artículos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio.

### «El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34  
(Al lado del Café Montañés)

## Herrería y Cerrajería DE BENITO VEGA

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

FUNDADA 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**DIRECCIONES PARA SU USO.**

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Caderas, y otras partes de Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

**TENGA PRESENTE**—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

PROBAD EL

## CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

1908 \* AÑO XXX \* 1908

## ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.  
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.  
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, sus indicaciones de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colocados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**  
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**  
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.  
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.º América del Norte: México.  
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS.**  
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

LA PASADORA ANTI-AMERICANA CONTRA LAS PASADILLAS

## Dectorales

G. F. MERINO e HIJO

GRATIS de regalo una muestra en cada compra á partir de pesetas 2.50

## JARABE DE RABANO Y OYODADO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao; para combatir el bilitismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palúdicos, enclenques y debilitados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violente, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Sombrería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes